



Izabal Livingston, 27 de abril de 2026

OFICIO AM No. 01-27042026

A quien corresponda:

Por medio del presente oficio, yo, en mi calidad de presidenta y Representante Legal de la entidad, hago constar que, en relación con el numeral 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública de Guatemala, referente a la publicación de información sobre el inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados de la ley para el cumplimiento de sus atribuciones:

Durante el período correspondiente, la entidad no ha realizado procesos de compra o tiene en su poder ningún bien mueble o inmueble que abarque el presente artículo.

En consecuencia, no se dispone de información que deba ser publicada en el apartado correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Imelda Oselia Flores Alvarez
Presidenta y Representante Legal
Tel. 7947 0790
ammudis@gmail.com

"LAS MUJERES UNIDAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE"

ammudis@gmail.com